

A los fugitivos los ejecutaban y el guardia sólo traía las orejas...

La prisión del raudal. Historia oral de la colonia penal de Araracuara.

Amazonia Colombiana 1938-1971

Mariano Useche Losada

Ministerio de Cultura-Instituto

Colombiano de Antropología, Bogotá, 1998, 232 págs.

El libro *La prisión del raudal*, del antropólogo Mariano Useche Losada, es la continuación de un trabajo iniciado hace ya algunos años por el autor sobre la colonia penal de Araracuara y constituye el segundo libro publicado sobre el tema¹. El presente está dividido en dos partes: la primera, titulada "Palabras de indios", da cuenta de un proceso interétnico sufrido, entre 1938 y 1971, por los indígenas habitantes de las riberas del río Caquetá, el cual ha sido para ellos la experiencia más determinante de sus vidas, después de la cauchería, pues, además de las traumáticas relaciones con los blancos, hubo gran disminución demográfica de ciertos grupos y, al igual que en tiempos de las caucherías, Araracuara generó migraciones y reagrupamientos. La segunda, titulada "Palabras de blancos", cuenta la historia oral de la colonia penal de Araracuara y contiene relatos escalofriantes, como los relativos a los reclusos que escapaban, pues si alguno era capturado se le ejecutaba en el mismo lugar donde se le encontraba, y el guardia "únicamente traía las orejas o las yemas de un dedo" (pág. 110). Ambas unidades presentan siete capítulos iguales: 1. A la vuelta del tiempo; 2. El penal; 3. Los reclusos; 4. La vida cotidiana; 5. Los indígenas; 6. Quimeras, oprobios, vejaciones; 7. En la vida civil (a manera de epílogo). La parte referente a los blancos contiene un capítulo extra: "Historias del río y la selva". Con tal división, el autor intenta dar dos visiones sobre as-

pectos comunes y permite al lector dedicarse a la historia que más le interese.



De la arrolladora cantidad de información se puede entresacar que Araracuara arrancó con el conflicto bélico colombo-peruano de 1932, el cual generó sentimientos nacionalistas en los grupos indígenas amazónicos, pues las relaciones con los peruanos habían sido demasiado traumáticas, especialmente con las caucherías, y consideraron beneficioso apoyar a los colombianos. Por los brasileños sentían simpatía, pues no abusaban en el trabajo de la extracción de siringa. Antes del hecho, el lugar no había sido tocado por los indígenas. La Tagua era el punto de ingreso a la intrincada selva, al "infierno verde", a la cual era muy difícil entrar pero de la cual era casi imposible salir vivo, aun siendo funcionario. A excepción de la ruta aérea, las otras dos vías posibles presentaban serios peligros: por el río, infestado de peces temblones, pirañas, caimanes, la "única forma de salir era embarcados, y ellos no podían proveerse de otras cosas que una canoa pero a qué velocidad avanzar así podían" (pág. 134); por tierra, tenían que vérselas con tigres, boas, serpientes, al adentrarse en la selva "impenetrable, porque todo es igual, los mismos caños, las mismas matas, la misma bejucada; todo es igualito, entonces uno no sabe por dónde se va a orientar" (pág. 134). Hubo casos de prófugos que se escondieron en los caños y nunca se volvió a saber de ellos.

La colonización del Araracuara corrió, la mayoría de las veces, a cargo del ejército, algunos de cuyos miembros, especialmente los capitanes, eran condenados, en juicios de guerra, al extrañamiento en las lejanas tierras del Caquetá, situación que los obligó a emprender un duro proceso de adaptación a la selva. Otros de los protagonistas fueron los guardianes, los presos, algunos aventureros y ex presidiarios que ya habían cumplido su condena y a los que "una vez liberados se les dio la posibilidad de ser empleados de las embarcaciones y hasta dentro de la misma guardia" (pág. 130), acompañados, unos y otros, de sus familias; lo que dio un heterogéneo conjunto de pobladores que poco a poco fueron consolidando el primer sitio de la colonia penal, que fue Puerto Santander, y éste sirvió no sólo de punto estratégico, logístico, en donde residían los civiles y ex reclusos y donde era factible distraerse de la penuria de la selva y a donde no podían cruzar los reclusos. Además, era sitio de protección y agrupamiento de los indígenas de diferentes grupos étnicos que emigraron allí y que, mediante asociaciones, que vencieron ciertos contrapunteos propios de estos procesos, lograron establecerse y organizarse en los territorios que fueron de la colonia. El mismo papel lo cumplieron los demás campamentos de la colonia (Angosturas, Monochoa, El Veinte, Puerto Arturo, Puerto Arámbula, Puerto Mosco, Geórgicas, Las Mercedes, Patio Bonito, Guaquirá, Perreras, Bellavista, etc.)², cada uno con características diferentes, tanto en el personal (guardianes y comandantes) como en los presos mismos (de orden públicos y sentenciados) y en la especialidad productiva (agricultura, ganadería, porcicultura, caza y pesca, aserrío, trabajos mecánicos y manuales). Así, Santa Isabel estaba destinado a rescatar a los prófugos que huían por el río, pues los que lo hacían por la selva no tenían mayores posibilidades de salvación, mientras que en Las Mercedes eran reclusos menores condenados por delitos tales como el tráfico y consu-

mo de mariguana, que a comienzos de los años sesenta tenía una sanción de dos a seis años de colonia agrícola. Allí también eran reclusos "de esos del otro equipo que también llegaban, ése era el campamento de ellos" (pág. 114). El Yari era donde tenían a los asesinos y a donde eran llevados los reclusos y guardianes castigados por cometer alguna contravención al reglamento; además de existir una estricta disciplina, había mayor dotación e infraestructura carcelaria. Puerto Arturo y Angosturas estaban destinados a la producción agrícola, en chagras asignadas, la cual era canjeada por los presos, generalmente de buena conducta, próximos a terminar su condena, en el comisariato o con otros presos; pese a existir excedentes, nunca fueron comercializados más allá de Araracuara. Puerto Mosco era el punto de cargue y descargue. El campamento central era el sitio de recepción de los reclusos, pues cerca quedaba la pista de aterrizaje, de allí se los distribuía a los diferentes campamentos y era el lugar a donde volvían los presos, una vez cumplida su condena, para ser devueltos a la "civilización". Cada uno de ellos tenía unos límites hasta donde se podía andar y hasta donde no, y el corregidor o comandante concedía permiso para los establecimientos indígenas, lo que le daba derecho a nombrar al capitán, la autoridad principal dentro de los indígenas; dependiendo de la estructura social imperante, el capitán nombraba su secretario.

A la consolidación de Araracuara, que no fue nada fácil, dadas las condiciones ambientales de selva húmeda tropical, contribuyeron varios factores. En primer lugar, la construcción de la trocha y de la pista de aterrizaje, la cual fue hecha totalmente de piedra y por reclusos contratados con esa finalidad. En segundo lugar, el otorgamiento de chagras a los reclusos de mejor conducta, a quienes se les proporcionaban tres meses de subvención para trabajar la tierra, al cabo de los cuales debían mostrar resultados; si tenían éxito, se les permitía buscar mujer o llevar la propia con familia incluida. El proceso para llegar a

cultivar algún producto, en principio yuca, era muy lento y demandaba largas jornadas de trabajo, desde las cinco y media de la mañana hasta las doce del día. En tercer lugar, las relaciones comerciales y laborales entre la colonia y los indígenas, establecidas inicialmente a través de trabajos como los de tumba y rosería, construcción de casas o del trueque de cacería, pesca, siringa y materiales; a cambio, los indígenas recibían ropa, comida y herramientas. Pasado algún tiempo las relaciones cambiaron, y la colonia compraba y vendía en los comisariatos, a los indígenas, los productos necesarios, y muchos trabajaron para el penal, incluso como guardianes y guías, pero tales actividades no eran placenteras para ellos: "lo único que sí me daba cuenta era que uno de guardián es lo mismo que un preso, un preso con sueldo, no es más. Porque no se podía salir del campamento para ninguna parte, sin permiso, mejor dicho, si uno salía de cacería o a pescar todo era con permiso" (pág. 61).



En un principio, las relaciones entre la colonia y los indígenas fueron complicadas; no se cumplían los acuerdos y los presos cometían delitos contra la honra y propiedad de los indígenas; pero, a medida que el penal creció y se fortaleció esas situaciones disminuyeron casi totalmente. Ello fue posible porque durante la época dorada del penal (la presidencia de Rojas Pinilla y los comienzos del Frente Nacional) la comida era abundante, los reclusos trabajaban y había cierta prosperidad, se trató de poblar Araracuara

mediante la introducción de las mujeres de los presos. Cuando el gobierno decidió acabar con el penal, la situación social y económica de los habitantes de la colonia desmejoró, la incertidumbre comenzó a apoderarse de los pobladores. Para controlar la región se erigió una base militar en Araracuara, la cual ha traído más problemas que beneficios. El pretendido poblamiento se frenó, y lugares que habían sido habitados se enmontaron nuevamente.

No dudamos que el trabajo adelantado por Mariano Useche es fruto de una investigación rigurosa, para lo que utilizó informantes de distinta condición y procedencia que proporcionaron diferentes informaciones que enriquecieron y matizaron, unos más que otros, el conjunto. Sin embargo, no se sabe a ciencia cierta en qué tiempo fue hecha la investigación, dónde y cuándo se practicaron las entrevistas, en fin, poco se conoce sobre el proceso de investigación. Con alguna frecuencia, el lector se queda con la incertidumbre de si fue cierto tal o cual hecho y qué desenvolvimiento tuvo más allá de lo aportado por el informante; es el caso de lo narrado sobre unas informaciones de prensa según las cuales "el personal de presos en Araracuara está armado por sus directivas" (pág. 135). Todo ello debido a la particular concepción que tiene el autor sobre lo que es la historia oral: "Los relatos dicen lo que dicen sin que el investigador recurra a informaciones ajenas a la oralidad para completar la hilación" (pág. 11), pues al no cotejar la información oral con fuentes escritas ocurren frecuentes saltos temporales; la pretendida hilación se logra gracias a que el autor logró entrevistar a diferentes personajes que llegaron a la colonia penal en distintas épocas y de los que obtuvo valiosas informaciones, pero el lector debe esforzarse mucho para poder darle coherencia a la fragmentada historia.

Ahora bien: aparecen personajes sobre los cuales, de acuerdo con su importancia, valdría la pena haber hecho una nota al margen, o ampliar más el texto sobre ellos, pues se hu-

bieran ilustrado no sólo pasajes de la vida del penal sino de la historia nacional. Efectivamente, si bien se esbozan diferentes épocas, marcadas por el director del penal, el ministro de Justicia o el de Guerra y el presidente de la república de turno, dentro de la existencia de la colonia, tal periodización no se desarrolló. Es así como podría haberse explorado mucho más la idea según la cual "lo que se pensó fue hacer un pueblo, para dejar eso en manos de personal civil que no tuviera que ver con la cárcel, y trasladar la colonia a otro lugar con el objeto de colonizar más adelante y así ir alternando; haciendo pueblos con personal libertado. Ese fue el pensamiento, fundar poblaciones y poblaciones [...] el gobierno se asustó. Dijo que nosotros no éramos capaces" (pág. 127). Para lo cual hubiera sido conveniente entrevistar o conseguir mayor información sobre Luis Carlos Camacho Leiva, y las ideas que sobre colonias penales tenía el vilipendiado general Gustavo Rojas Pinilla, de quien, a propósito, faltan tanto un buen estudio biográfico como un juicioso análisis de su gobierno. Así mismo, no hubiera estado de más profundizar en la concepción sobre el papel que cumplía una colonia penal en el proceso de corregir y regenerar a un delincuente retenido en una cárcel.



Pese a existir alguna bibliografía sobre la zona en que se ubicó la colonia penal y agrícola de Araracuara —margen izquierdo del río Caquetá, enfrente del raudal de Araracuara— como sobre sus primitivos poblado-

res, se mencionan en el libro ciertos árboles, como el sangretoro, y costumbres, como la fiesta de la piña, sobre los cuales hubiera valido la pena —mediante notas al margen, por ejemplo—, profundizar mucho más, reseñar si, en el caso de los ritos y tradiciones, todavía se practican, su evolución, su contextualización, etc. Hay afirmaciones hechas por los informantes como "los bora... esos eran muy bravos, comían gente... no bajan, son ariscos, no son visibles... Es que los bora no salían eran caníbales... él nos decía (un bora que era cocinero de los suboficiales) que no podía volver (a donde su familia) porque él había comido sal, y si volvía entonces se lo comían los compañeros... yo no conocí más que el cocinero ése, pero sé que existen los boras y que están sobre la vía del río Cotué" (págs. 98 y 99), que necesariamente debían haber sido aclaradas, indicar bibliografía, etc.

La prisión del raudal fue publicado por el Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología (Ican); no sabemos exactamente cuál fue la participación de ambos en el proceso de investigación y redacción; de todas maneras queda claro que el Ican publica trabajos que de algún modo ha financiado, por lo que sería interesante conocer cuáles son los criterios para decidir su publicación o no, pues sabemos que muchas investigaciones, auspiciadas por el ente estatal, merecedoras de conocerse, con los mismos méritos que la de Useche y con concepto favorable del lector o lectores designados, no han tenido la suerte de ser editadas. ¿A qué se debe la discriminación? ¿Intervienen factores subjetivos, como el amiguismo, la simpatía por tal o cual investigador, etc.?

JOSÉ EDUARDO RUEDA
ENCISO

1. El primero fue *La colonia penal de Araracuara. Socioeconomía y recursos naturales*, Colombia, Tropenbos, 1994.
2. Al terminarse la colonia, en 1971, existían un total de once campamentos:

Central, Las Mercedes, Puerto Arturo, Bellavista, Patio Bonito, El Yará, Angosturas, Perrera, Geórgicas, Puerto Mosco, La Playa.

Los páez son los nasa: versión posmoderna

**La política de la memoria:
interpretación indígena de la historia
en los Andes colombianos**

Joanne Rappaport

Editorial Universidad del Cauca,
Popayán, 2000, 260 págs.

Con diez años de retraso respecto a la edición en inglés¹ y dieciocho respecto a la terminación del trabajo inicial², la Editorial de la Universidad del Cauca nos da a conocer el sugestivo libro de la antropóloga estadounidense Joanne Rappaport, profesora de la Universidad de Georgetown, que desde su pregrado en Kirkland College, antes de cumplir sus estudios doctorales, en 1982, en la Universidad de Illinois, ha estado vinculada a Colombia y muy especialmente al estudio de las comunidades indígenas de los departamentos del Cauca (guambianos y paeces) y Nariño (Cumbal). Especialista en etnohistoria, ha sido alumna de Frank Solomon y Tom Zeitermann, estudiosos ambos de la etnohistoria de los Andes (Ecuador y Perú, respectivamente), y fiel seguidora del indigenista colombiano Víctor Daniel Bonilla.

Pese a dicha demora, la edición que hoy nos ocupa ha sido corregida en muchos aspectos: en primer lugar, la anterior denominación *páez*, con la que se conoció por más de tres siglos a este grupo del suroccidente de Colombia, fue corregida por la de *nasa*, que corresponde a un nombre que deriva de su propia lengua (*nasa yuwe*). En segundo lugar, contiene un prefacio en el que se observa una evolución, hacia la posmodernidad, de la autora. En tercer lugar, la triste circunstancia del desastre del Páez, en 1994, suceso que, si se quiere, es mucho más grave que la tra-